

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

MINUTA

Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación y comentarios del Programa Especial de Migración 2014-2018
5. Integración de los Grupos de Trabajo del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM)
6. Asuntos Generales
7. Lectura y aprobación de acuerdos

1. Bienvenida

La Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM) dio la bienvenida a la primera sesión ordinaria del 2014 a nombre del Secretario de Gobernación, el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong. Señaló que la reunión es de gran utilidad para conocer los resultados y conclusiones del Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM) e integrar los Grupos de Trabajo del CCPM.

2. Verificación de quórum e instalación de la sesión.

Omar de la Torre de la Mora, Jefe de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y Secretario Técnico del CCPM, confirmó el quórum con la asistencia de diez miembros del Consejo e instaló formalmente la sesión.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado sin modificaciones.

4. Presentación y comentarios del Programa Especial de Migración 2014-2018.

Omar de la Torre de la Mora, comentó que luego de los avances presentados en sesiones anteriores sobre la construcción del PEM, la Unidad de Política Migratoria compartió las versiones preliminares de dicho Programa con diversas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) para su validación. Señaló que se recibieron observaciones al documento en general y sobre aquellas líneas de acción relacionadas con programas y acciones en materia migratoria que cada dependencia implementa y de la cual es corresponsable.

De igual forma, informó que se llevaron a cabo nueve reuniones bilaterales para temas específicos con las Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE); Trabajo y Previsión Social (STPS); Desarrollo Social (SEDESOL); Educación Pública (SEP); Salud (SSA); la Procuraduría General de la República (PGR); el Instituto Nacional de Migración (INM); el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); y al interior de Gobernación con la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Registro Nacional de Población e



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

Identificación Personal (RENAPO). Asimismo, se realizó una reunión de trabajo con el representante del Gobierno del Estado de Chiapas ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Derivado de este proceso de consulta y validación se fortalecieron estrategias y líneas de acción con base en los comentarios recibidos.

Posteriormente, el Jefe de la UPM describió que en la construcción de los catorce indicadores del programa, se utilizó información disponible y la estimación de metas factibles que permita el cumplimiento de los objetivos del programa.

Destacó la inclusión de un anexo de alineación programática-presupuestal para identificar aquellos programas, proyectos y acciones en materia migratoria vinculados a las estrategias y objetivos del PEM. Con él se busca la articulación de esfuerzos presupuestarios y su gestión para la implementación del programa.

Al finalizar su presentación, el Secretario Técnico del CCPM comentó que a partir de la entrega del Programa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se espera su retroalimentación, para su posterior publicación en abril, además de un trabajo de incorporación de iniciativas y acciones prioritarias con miras a su instrumentación y seguimiento a través del Consejo.

Entre las participaciones de los asistentes, el Dr. Tonatiuh Guillén López, Presidente del Colegio de la Frontera Norte A.C. (EL COLEF) felicitó el trabajo en la realización del PEM, que refleja la articulación de diversos puntos de vista de actores como la sociedad civil, el gobierno y la academia de una forma eficiente y ágil. Subrayó que en la integralidad de perspectivas, queda el desafío de llevar a cabo cada estrategia y el logro de cada meta, sobre todo en relación con la parte presupuestal. Detalló que en EL COLEF ha vivido muy de cerca el fenómeno de la repatriación, sin los recursos, ni estrategias para su atención adecuada. Por ello, lanzó el cuestionamiento de cómo definir la ruta presupuestal apropiada para hacer frente a problemáticas como la separación familiar y la reintegración de migrantes repatriados. Indicó que para superar este desafío se necesita de la ayuda del Congreso de la Unión.

La Subsecretaria Guillén detalló que en materia presupuestal se está realizando el trabajo con la SHCP, por lo que el PEM deberá seguir su ruta en la cual irán surgiendo varias líneas de trabajo. Mencionó que el tema de repatriaciones saldrá, sin duda, en la Cumbre de Líderes de América del Norte del próximo miércoles 19 de febrero del presente año. Asimismo, indicó que problemáticas como la separación familiar son elementos clave a ser considerados en la política migratoria del país. Afirmó que la política de retorno es una importante preocupación del Gobierno de la República y en la cual se deberá poner especial énfasis este año. Destacó la importancia de que actores como la sociedad civil e iniciativa privada contribuyan a la reinserción laboral de los mexicanos de retorno.

De igual manera señaló que recientemente se ha identificado un aumento en la migración de tránsito irregular por México, que está generando presión en el presupuesto del INM. Puntualizó que el aumento y los cambios en el perfil de las repatriaciones de connacionales mexicanos y de la migración de tránsito que puedan derivarse a partir de una eventual reforma migratoria en Estados Unidos, serán retos importantes para nuestro país, y que deben ser atendidos con programas específicos en el marco del PEM.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

Por su parte, la Diputada Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, señaló que es muy importante la existencia de un borrador de alineación programático-presupuestal en materia migratoria. Indicó que en la Cámara de Diputados se trabaja en un anexo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sobre los programas de atención a los migrantes y al fenómeno de la migración, para identificarlos, medirlos y evaluar su pertinencia y eficacia. Asimismo, señaló que lo anterior permitirá aterrizar planteamientos específicos para la toma de decisiones. Subrayó que resulta fundamental plantear programas de reintegración de los migrantes que regresan para una verdadera reincorporación a la sociedad. Detalló que en Estados Unidos se arrojó en días recientes una cifra de aproximadamente 60 mil menores centroamericanos que fueron migrantes de tránsito por México con destino hacia territorio estadounidense, lo que significa un importante impacto presupuestal.

Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y Responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana, detalló que es necesaria una propuesta de trabajo intersecretarial y con el Congreso, además del trabajo de la sociedad civil. Mencionó que el PEM da mayor claridad del trabajo y atribuciones de cada dependencia, los cuales deberán implementarse teniendo como eje los planteamientos de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos. Afirmó que la coordinación entre instituciones daría un cauce más operativo a las políticas públicas en la materia.

Jacqueline Villaseñor Noyola, Coordinadora Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A.C. (CONOFAM) puso énfasis en la necesidad de que el *Fondo de Atención a Migrantes* se mantenga e incremente su presupuesto a fin de convertirlo en un programa estratégico y evitar su desaparición. Asimismo, detalló que es necesario cambiar sus lineamientos, dado que a la fecha solamente contempla a veinticuatro Estados. Comentó que si bien la migración de retorno es tema de importancia, no habrá que olvidar a aquellos mexicanos que deciden emigrar. Cristalizando su idea, recordó su asistencia a una reunión en diciembre pasado, en Dallas, Texas, con empresarios estadounidenses en donde se analizó la creación de bolsas de trabajo y medidas de facilitación migratoria como visas de trabajo que apoyen a la iniciativa privada de ese país y faciliten el regreso de los trabajadores a México. Asimismo, subrayó la urgencia de abordar los desafíos educativos que enfrentan los menores migrantes que regresan al país y el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) para su efectivo funcionamiento que contribuya a superar las problemáticas educativas de los migrantes.

Enrique Berruga Filloy, experto consultor, detalló algunos resultados de un estudio realizado sobre migración de retorno, en los Estados de Jalisco, Hidalgo y Coahuila. Indicó que se encuentra pendiente el ejercicio en Oaxaca. Señaló que a los migrantes de retorno no se les reconocen sus habilidades y certificados de capacitación laboral; solamente 2% de éstos afirmó conocer los programas gubernamentales para su atención y reintegración; la mayoría de ellos no se bancarizó, principalmente por la nueva Ley contra el Lavado de Dinero, lo que genera preocupación por la vulnerabilidad que enfrenta su capital y patrimonio; y la mayoría quiere abrir un negocio. Por lo anterior, señaló que resulta imperativo atender sus preocupaciones. Subrayó que en los Consulados mexicanos debe existir una ventanilla de atención para los migrantes que quieren regresar al país, donde se levante información sobre sus habilidades y destrezas. Asimismo, en la frontera debe existir un trabajo intersecretarial para la mejor atención de migrantes repatriados. Comentó que el tema de derecho a la identidad y documentación es prioritario debido a que la gran mayoría de los que regresa

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

carece de documentos y en México cada gobierno estatal impone diferentes requisitos en la materia y emite actas de nacimiento distintas.

Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, afirmó la importancia de que las dependencias del gobierno trabajen de manera cooperativa y coordinada en cada una de sus áreas y competencias. En ese sentido, señaló que el PEM hace una articulación de los esfuerzos de las dependencias e introduce el concepto de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados: sociedad civil, gobierno y academia. Señaló que en la amplitud de temas, el Programa sirve de guía para la atención del fenómeno migratorio.

Guillermo Pablo López Andrade, Director General de Incorporación, Acreditación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, agradeció los comentarios sobre la problemática de los migrantes en materia educativa y los retos del sector. Detalló que son los gobiernos estatales y no la SEP los encargados de administrar el PROBEM, el cual se está evaluando para determinar si se transforma. Aseguró que las normas de control escolar permiten el ingreso de cualquier menor a una escuela sin importar su documentación, sin embargo, indicó, se debe reforzar su difusión. Agregó que actualmente se trabaja en el concepto revalidación y reconocimiento basado en el aprendizaje, destacando algunos convenios con Lisboa y Tokio. Asimismo, informó sobre la colaboración con Estados Unidos para registros escolares.

José Luis Gutiérrez, Director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC) y miembro de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes señaló que el PEM será un referente para todos los migrantes. Indicó que es importante no olvidar las necesidades de los mexicanos en el exterior y que para atender sus demandas e intereses se requerirá de un trabajo corresponsable de todos los actores del gobierno y la sociedad civil, y de una coordinación intersecretarial e interinstitucional. Destacó la popularidad que han adquirido entre los mexicanos en Estados Unidos los certificados que emiten las plazas comunitarias, que son útiles para tramitar un documento de identidad como la matrícula consular. Mencionó la necesidad de que los gobiernos estatales en México reconozcan como válido dicho documento.

La Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, felicitó a la UPM por la realización del PEM. Señaló que es importante que las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores trabajen coordinadamente y cooperen en la atención interna y externa de la migración. Sobre otros temas, comentó que es necesario definir a los responsables de la seguridad de los migrantes y esclarecer quienes se encuentran autorizados para llevar a cabo su detención, ya que todavía es común que las policías municipales y otras autoridades detengan a los migrantes aunque no tengan facultades para ello. Respecto a la educación, subrayó que desde el Senado se trabaja con la Secretaría de Educación Pública para modificar la norma de registro y aceptación de estudiantes migrantes que retornan al país, dado que únicamente las escuelas privadas los aceptan, pero muchos de ellos tienen limitantes de dinero e idioma.

La Subsecretaría Guillén Vicente subrayó que la creación de Grupos de Trabajo en el Consejo Consultivo de Política Migratoria será importante para atender las preocupaciones en torno a temas específicos como el educativo. Detalló que el trabajo con los gobiernos estatales es importante para el intercambio de experiencias en la atención de los migrantes e invitó a llevar a cabo una reunión con dichos actores, en la que se logren definir líneas de trabajo. Mencionó que funcionarios del gobierno

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

facilitan a los migrantes repatriados la tramitación del CURP antes de salir de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración. Aseguró que se trabaja en diferentes temas de atención a los migrantes y que se continuará con dicha labor.

5. Integración de los Grupos de Trabajo del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM).

Sobre el tema de Grupos de Trabajo del CCPM, Omar de la Torre comentó que cada uno cuenta con la participación de distintos miembros, lo cual permitirá el logro de los objetivos establecidos. Hizo mención de los integrantes de los cuatro Grupos de Trabajo conforme lo informaron a la Secretaría Técnica, aclarando que éstos permanecerían abiertos a nuevas incorporaciones y modificaciones.

El Titular de la UPM detalló que en cada Grupo de Trabajo existirá un Coordinador (miembro del Consejo) y un Enlace Técnico (integrante de la Unidad de Política Migratoria) que apoyará al primero en el desarrollo y seguimiento de las actividades del grupo de trabajo

Indicó que la Secretaría Técnica del Consejo remitirá una propuesta de la mecánica de trabajo para los Grupos. Finalmente hizo mención de las propuestas de coordinadores y enlaces técnicos para cada Grupo de Trabajo, quedando integrados de la siguiente manera:

- Grupo 1: Elementos fundamentales de la política migratoria.
 - Coordinador: Cecilia Imaz Bayona, profesora titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - Enlace Técnico: Paula Leite, Directora General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios de la UPM.
- Grupo 2: Migración y desarrollo, integración y reintegración social.
 - Coordinador: Omar de la Torre, Titular de la UPM.
 - Enlace Técnico: Paulina Mancebo, Directora de la UPM.
- Grupo 3: Procesos de atención y gestión migratoria.
 - Coordinador: Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores.
 - Enlace Técnico: Salvador Berumen, Director General Adjunto de Política Migratoria de la UPM.
- Grupo 4: Articulación de los recursos presupuestales, información y estadística en materia migratoria.
 - Coordinador: Rodolfo Córdova, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
 - Enlace Técnico: Salvador Cobo, Subdirector de Investigación de la UPM.

José Ángel Pescador Osuna, Presidente del Colegio de Sinaloa, mencionó que a diferencia de lo que se argumenta en algunos círculos y medios de comunicación, México sí tiene una política migratoria que da continuidad a los trabajos realizados en años anteriores. Señaló que es la primera vez que se logra un trabajo específico de coordinación que se plasma en un programa general, como el PEM. En referencia a los Grupos de Trabajo indicó la importancia de que sus resultados se socialicen,



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

proponiendo para ello la realización de talleres. Asimismo, comentó la relevancia de que para cada acción en materia de atención a migrantes se defina a la dependencia o entidad responsable.

Cecilia Imaz, profesora titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la UNAM, señaló la importancia de definir conceptos y reconocer los retos de la emigración y de la migración de retorno. Mencionó que una tarea importante es tomar en cuenta las definiciones y visiones que cada gobierno estatal tiene respecto a los retos de la migración. Agregó que se necesita trabajar con los maestros y otros grupos sociales para aterrizar la visión de política migratoria hasta la base de la sociedad.

Omar de la Torre subrayó que el Programa Especial de Migración es un punto de partida que permitirá trabajar en cada tema, a fin de generar respuestas de gobierno que se materializarán en programas y acciones específicas que defina el gobierno para atender las demandas e intereses de los migrantes. Mencionó que los objetivos del PEM reflejan la transversalidad del fenómeno migratorio, hasta las líneas de acción, en las cuales cada actor debe asumir su responsabilidad.

Francisco de la Torre, Director Ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la SRE, felicitó el esfuerzo que representa la elaboración del PEM. Mencionó el enorme reto de la Secretaría de Relaciones Exteriores para atender a más de doce millones de migrantes en el exterior. Recordó algunas acciones del IME, entre otras las Ventanillas Financieras, próximas a estar en funciones para bancarizar a los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Juan Lozano Tovar, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, mencionó la importancia de entender a la seguridad social como un derecho, lo que se traduce en un enorme reto debido a sus implicaciones y costos. Comentó que no se ha garantizado la posibilidad de que los migrantes en el exterior tengan un sistema de ahorro para el retiro. Recordó que México busca un convenio internacional para el reconocimiento de las aportaciones para el retiro de los connacionales fuera del país. Sobre la reintegración laboral de los migrantes mexicanos, detalló su importancia y la necesidad de que sea atendido por un trabajo integral desde el gobierno. Recordó que el 60% de la gente en edad de trabajar en México lo hace en la informalidad, y lo anterior se suma al reto que implica reintegrar a los migrantes repatriados. Por último, habló de la urgencia de que los migrantes cuenten con un sistema de aseguramiento para servicios de salud para sus familiares en México.

Rafael Fernández de Castro, Jefe del Departamento Académico de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México, se sumó a las felicitaciones sobre el PEM y externó su preocupación por la forma en la que se plantea el Programa ya que puede contrarrestar el carácter de urgente en la atención de temas prioritarios del fenómeno migratorio, como cuestiones de seguridad de los migrantes y la dimensión de retorno. Propuso la necesidad de contar con la participación de funcionarios de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía en el CCPM.

Omar de la Torre mencionó la importancia de una visión compartida para la atención de migrantes. Afirmó que es significativa la presencia en el CCPM de funcionarios encargados y responsables de la parte operativa de lo que persigue el PEM. Al respecto, subrayó la relevancia de desarrollar y definir conceptos como corresponsabilidad y seguridad humana.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

Elva Leonor Cárdenas Miranda, Directora General de Protección a la Infancia del SNDIF, se sumó a las felicitaciones a la SEGOB por la elaboración del PEM, reiteró la disposición del Sistema de participar activamente en todos los grupos de trabajo, aunque por el momento prefieren no coordinar ninguno de ellos; igualmente, mencionó que continuarán trabajando en la revisión del PEM para adecuar los distintos programas y acciones del SNDIF.

6. Asuntos generales.

El Jefe de la UPM añadió que la versión que se circuló del PEM se encuentra en proceso de validación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que aún se podrán incorporar comentarios y observaciones puntuales de los asistentes. Asimismo, reiteró la apertura para realizar modificaciones a los grupos de trabajo e incorporar a nuevos integrantes en caso de recibir solicitudes al respecto.

7. Lectura y aprobación de acuerdos.

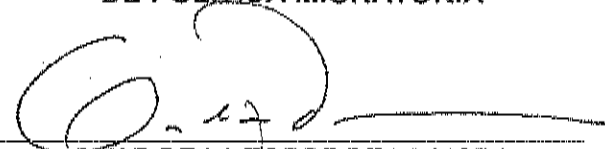
Omar de la Torre solicitó a los asistentes realizar propuestas sobre mecánicas de trabajo de los Grupos de Trabajo, las cuales indicó podrían ser enviadas próximamente. Reiteró que la Secretaría Técnica del Consejo enviará una nueva propuesta. Igualmente, mencionó que enviará a la brevedad la minuta de la sesión y la nueva versión del PEM con los comentarios de la SHCP y los que se reciban por parte de las dependencias y entidades de la APF, los miembros del Consejo y demás interesados.

**PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA**



MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE
SUBSECRETARIA DE POBLACION, MIGRACION Y
ASUNTOS RELIGIOSOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE POLÍTICA MIGRATORIA**



OMAR DE LA TORRE DE LA MORA
JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

LISTADO DE ASISTENTES

Miembros e Invitados Permanentes

- Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos.
- Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria
- Reyna Torres Mendivil, en representación de Sergio Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte.
- Javier Omar Rodríguez Alarcón, Coordinador de Asesores del C. Secretario del Trabajo y Previsión Social.
- Elva Leonor Cárdenas Miranda, en representación de Laura Vargas Carrillo, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Senadores.
- Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.
- César Chávez Castillo, en representación de Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas y Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
- Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
- Cecilia Imaz Bayona, Profesora Titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nancy Pérez García, Directora General de Sin Fronteras I.A.P.

Invitados Especiales

- Antonio Ávila Díaz, Director General de Planeación y Estadística Educativa, Secretaría de Educación Pública.
- Guillermo Pablo López Andrade, Director General de Incorporación, Acreditación y Revalidación, Secretaría de Educación Pública.
- José Antonio Alvarado, Consultor
- Enrique Berruga Filloy, Experto Consultor.
- Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Alejandro Carrillo Castro, Director General de la Fundación Miguel Alemán A.C.
- Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
- Francisco de la Torre Galindo, en representación de Ernesto de Lucas Hopkins, Director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- Rafael Fernández de Castro, Jefe del Departamento Académico de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

17 de febrero de 2014
Salón Revolución, Secretaría de Gobernación
11:00 a.m.

- Gerardo Huerta Mendoza, en representación de Enrique González Tiburcio, Coordinador de Asesores de la C. Secretaría de Desarrollo Social.
- Tonatiuh Guillén López, Presidente del El Colegio de la Frontera Norte.
- José Luis Gutiérrez, Director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas y Presidente de la Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes.
- Juan Lozano Tovar, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
- Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán y Responsable de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana.
- José Ángel Pescador Osuna, Presidente de El Colegio de Sinaloa.
- Daniela Núñez Pares, en representación de Rodrigo Reina Liceaga, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.
- Raúl Ross Pineda, Director del Portal Huellas Mexicanas.
- Mauricio Ojeda Portugal, en representación de Sandra Gabriela Velasco Ludlow, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
- Valentín Vargas, Consultor y Experto en Migración.
- Jacqueline Villaseñor Noyola, Coordinadora Nacional de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A.C.

